

DECLARATORIA PROCESO DESIERTO

Convocatoria 376: Comfenalco Tolima está interesado en seleccionar persona natural o jurídica la aplicación de pruebas periódicas del saber grados 3°,5°,7°,9° y, preparación para las pruebas saber 11, incluido simulacros, dirigido a los estudiantes de los grados décimo y undécimo, de las instituciones educativas Augusto E. Medina de Comfenalco Ibagué y colegio Comfenalco Honda.

La Dirección Administrativa de la Caja de Compensación Familiar de Fenalco del Tolima - Comfenalco Tolima declara desierto la **Convocatoria No 376**, según lo establecido en el artículo 34 del manual de contratación de la Corporación.

Se expide en Ibagué a los ocho (08) días del mes de marzo de 2022.

DIANA LUCÍA REYES GUTIERREZ

Directora Administrativa

Proyecto/Elaboró: Clarivel Mendieta Murillejo

Revisó / Aprobó: Clarivel Mendieta – Jefe Dpto de Compras